

1896
ENERO
Plamares: á las 04:38
m. Coeficiente 80 Id.
04:56 t. Coeficiente, 81.
Bajamares á las 10:55
m. y 11:13 t. Orto del
sol: 7:21 Ocaso: 4:59.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO IV

REDACCION Y ADMINISTRACION

NÚM. 1.106

WAD-RAS, NUMERO 3, ENTRESUELO, TELEFONO 139, SANTANDER

PRECIOS

DE SUSCRIPCION

Trimestre en la capital 4,00
Año en la idem. 15,00
Trimestre fuera de la
capital. 60
Año fuera de idem. 16,00
Número suelto 5 céntimos

PUNTOS DE VENTA

Estanco kiosko de la Pla-
za de la Libertad; idem de
Puerto Chico; estanco de la
calle de las Neos; idem kios-
ko de la Plaza de Beceido;
idem de la calle de Burgos;
idem de la de Atarazanas;
idem de la de Escoy y Velar-
de, idem de la P. mercado.

LA ATALAYA
es el periódico de mayor cir-
culación de la provincia

VILLA DE SUANCES
Restaurante de NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA
calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.—
Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas, á 1'65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico.—Comedores independientes.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.

Plato del día: Angulas frescas.

RESTAURANT
EL CANTÁBRICO
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
Socio gerente que fue de la Villa de Suances
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO
Teléfono número 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta
Comedores amplios é independientes

Plato del día: Ragú á la española.
Hoy se sirven angulas.

CAFÉ OCCIDENTE
COMIDA DEL 18 DE ENERO DE 1896
CUBIERTO Á PESETAS, 2'50

Pescados varios.
Lubina con vinagreta.
Ternera á la bearnesa.
Alubias verdes salteadas.
Entrecot á la inglesa.

COGNAC PINO DE MOGUER
Único cognac español que ha obtenido ME-
DALLA DE ORO en la exposición internacional
de alcoholes 1892.

VAPORES COMPAÑÍA MARÍTIMA
DE BARCELONA

Desde el sábado, 18 del corriente, admite carga el vapor

CHURRUCA
para Ferrol, Coruña, Vigo, Cádiz, Barcelona, Tarragona y Valencia, según el orden indicado.
Sus consignatarios los señores Dóriga é hijos Botín.

TURBINAS PERFECCIONADAS
TURBINAS ECONÓMICAS
para sustituir con ventaja los rodeznos de los molinos.
GRUAS, TRASMISIONES, & C.
SOCIEDAD ANÓNIMA «TALLERES DE SAN MARTÍN»
ANTES (ED.º L. DÓRIGA)

Después del relevo

Cuando á nuestros lectores llegue el presente número, el señor Martínez Campos habrá resignado el mando en el general Marín, y los señores Polavieja y Weyler estarán ya disponiéndose para emprender su viaje á Cuba.

En un Consejo de ministros, presidiendo por ese mismo señor Cánovas, que no hace aún 24 horas aseguraba tener depositada toda su confianza en el general Martínez Campos, se ha redactado el cablegrama en que á dicho señor se le releva, ordenando su vuelta á la Península.

¡Inestabilidad de las grandezas humanas!

No es hora esta de juzgar al caudillo que sin laureles para su frente y mirado con recelo por la opinión regresa de Cuba: antes de coger entre las manos la lava de los volcanes necesario es esperar que se enfríe: antes de escribir la historia de la última etapa militar de la vida del anciano general, es de rigor esperar se disipe la densa atmósfera que las pasiones políticas crearon en su alrededor.

Condenado por las apariencias en desacuerdo con lo que en nuestro sentir aconsejaban las circunstancias, hemos censurado su política con lealtad y pedido su vuelta á España. Con arreglo á los datos que el Gobierno facilitaba, la conducta del general era desacertada y de rigor el pedir fuera relevado en un puesto desde el cual no obstante su buen deseo é innegable patriotismo no podía servir á su patria. Pero hoy que ya el

Sr. Martínez Campos abandona á Cuba, no seremos nosotros los que justificando el refrán de que del árbol caído todos hacen leña, le juzguemos en tanto las circunstancias le obliguen á guardar patriótico silencio, no haya hecho la defensa de sus actos ante el país desde los escaños de la alta Cámara.

El señor Martínez Campos, al frente del ejército de operaciones, podría ser una rémora para la causa de España, y, por lo tanto, era lógica y conveniente la discusión de sus actos. El señor Martínez Campos en la Península, es solamente un ciudadano á quien las circunstancias obligan á guardar silencio: siendo, por lo tanto, improcedente el juzgarle ó atacarle, en tanto no tenga el derecho de defenderse.

Hoy la atención de España se fija en los generales Polavieja y Weyler, que en sustitución del señor Martínez Campos marchan á la Gran Antilla. Las circunstancias difícilísimas que atraviesa Cuba, la situación en que la suerte coloca á aquellos bravos soldados, hace que España salude con respeto á los que, en cumplimiento de su deber, contraen hoy con la patria, y ante la opinión, gravísimas responsabilidades.

¿Lograrán Weyler y Polavieja dominar en breve tiempo la insurrección? ¿Concederá la suerte á estos generales sonrisas que negó á Martínez Campos? ¡Sólo Dios lo sabe! Ante la expectativa con que la nación los verá partir, sólo nos cumple rogar al cielo mire con misericordia á nuestra amada patria, aliviando los días de prueba que tantas lágrimas están costando á esta noble y desventurada nación.

LA CUESTIÓN DEL MATUTE

Hé aquí el auto dictado por la Audiencia en la causa seguida por defraudación en los derechos de consumos del Ayuntamiento:

«Resultando que en virtud de denuncia que dió el visitador de consumos en 17 de mayo de 1893 al jefe de los mismos y que éste trasmitió al Alcalde con igual fecha, se instruyó en el Ayuntamiento de esta capital expediente para depurar el número é importancia de las defraudaciones cometidas en el ramo de consumos en los años de 1892 y 1893, así como si en alguna de ellas había mediado connivencia entre los introductores y alguno de los encargados por el Ayuntamiento de llevar la contabilidad de este ramo de la Administración municipal dados los defectos que se observan en los libros.

Resultando: que de las diligencias practicadas en el antedicho expediente y en el sumario que en virtud del mismo se ha instruido en el Juzgado de esta capital, parece comprobarse que efectivamente hubo en el período de tiempo á que la denuncia se refiere, introducciones fraudulentas de géneros sujetos al impuesto de consumos, especialmente de vino.

Resultando: que en dicho expediente y diligencias judiciales no aparece debidamente acreditado que mediara connivencia entre alguno ó algunos de los autores de las defraudaciones con los empleados del Ayuntamiento.

Resultando: que terminado el sumario en esta causa y celebrada la vista previa en ese acto, el representante fiscal solicitó el sobreseimiento provisional en cuanto á los cohechos que pudieran haber existido y que se reputara falta los referentes á las defraudaciones por corresponder su conocimiento á la administración.

Considerando: que es de apreciar la procedencia del sobreseimiento provisional por lo que se refiere á los delitos de cohecho, objeto de autor, por no hallarse suficientemente justificada su perpetración con arreglo á lo dispuesto en el número primero del artículo 641 de la ley procesal.

Considerando en cuanto á las defraudaciones, que no reuniendo las que son objeto del sumario las condiciones y requisitos que exige la ley para que integren delitos, y si solo faltas administrativas.

Vistas las disposiciones aplicables y los artículos 239 y 240 de la ley procesal.

Se sobresee provisionalmente en esta causa por lo que respecta de los delitos de cohecho, declarando de oficio las costas por ahora, y reputando faltas las introducciones fraudulentas, se declara así bien que el conocimiento de ellas corresponde á la administración. Dese conocimiento al Juzgado y Ayuntamiento de esta capital de este auto para los efectos procedentes, etcétera.—Firman el auto los señores don Fernando Meana y don Alvaro Abascal.

DE NECESIDAD

En España, el rápido desarrollo que adquirió en los últimos años la industria, no ha continuado con tan halagüeñas probabilidades de alcanzar felices éxitos. Las torpezas de la administración han influido tan desventajosamente en la industria, que la han puesto en peligro. Por lo menos han contri-

buído poderosamente á la muerte de muchas iniciativas, que, bien secundadas, hubieran dado soberbios resultados, y hubiera puesto á nuestra producción nacional á la altura de las de otros países más adelantados.

Lo mismo que sucede con nuestra industria, pasa con nuestro comercio, que es muy reducido, y que nada resiste menos las trabas que le oponen aquellas mismas torpezas.

De la agricultura, poco se puede decir, ciertamente. Las industrias agrícolas se hallan en situación bien apurada, por efecto de las competencias insostenibles que hacen los productos extranjeros, para quienes están siempre abiertas, las puertas de nuestro infortunado país.

Como medio de fomentar la industria, nada es más eficaz que la rebaja de los impuestos que pesan sobre ella y la protección de su desarrollo para hacer remunerador el trabajo; porque mientras el Tesoro absorba la mejor y la principal parte de las utilidades de las industrias, y no las ayude, no pueden hallar vida fácil en España, que por estas y otras razones está condenada á ir á la zaga de casi todos los países, en punto á los progresos materiales.

Las beneficios y facilidades que se otorgan á la industria no sólo dan facilidad al comercio, sino que también vivifican el crédito, permitiendo al industrial operar sobre un capital mayor que la suma de sus recursos.

Otro camino recto y seguro de fomentar la riqueza pública, es la aplicación de los adelantos de la agricultura, procurándola un incremento progresivo. El primer bien que resultaría de esto, sería el contener la emigración y aumentar la población rural, cuya necesidad es evidente.

Y sería, en fin, otra favorable conveniencia, la ponderación de unas fuerzas sociales tan amigas del orden y de la estabilidad, contraponiéndose al esfuerzo de los socialistas.

Apremia hacer la defensa de los intereses de la agricultura; pero no con particularidades egoístas, que si hacen algún bien, producen á la vez mucho mal y esto, como dice muy bien nuestro colega *La Ley*, se consigue por los medios siguientes:

Enseñanza agrícola práctica, sin organización de escuela; campos de experimentación, llevados al último pueblillo ó colonia.

Rebaja de los tributos, por ser evidente que la agricultura no puede con la carga que debe repartirse con otras riquezas.

Facilidad de transportes, imponiendo á las empresas de ferrocarriles unas tarifas baratas, pues las de hoy hacen disminuir el valor de los productos.

Adquisición por el Estado de semillas, y ejercer los Gobiernos su influencia para que se ensayen cuantos cultivos se conocen como más ventajosos.

Además es indispensable que la administración pública deje de ser madrastra de nuestras actividades económicas, para que termine de una vez el que no pueda un español ponerse en movimiento para acometer la más pequeña empresa sin que tropiece con los obstáculos absurdos que ofrece nuestra administración en todas sus jerarquías: en la central, en la provincial y en la municipal.

EL ASILO DEL NIÑO JESÚS

Continuando lo que en el número de anteayer publicamos acerca de esta importante y benéfica institución, damos hoy cabida al resto del acta de la primera sesión celebrada por los fundadores.

El señor Carbó continuó diciendo:

Ya que no nos es posible de momento remediar tantos males, ni siquiera evitar que la pobre mujer del obrero tenga que abandonar su hogar doméstico para ir á trabajar á esos grandes centros industriales que la moderna civilización, como os he dicho, les llama grandes templos del trabajo, procuremos, cuando menos, devolver la tranquilidad y sosiego al ánimo de la pobre madre que para ir á ganar un pedazo de pan en ellos, tiene que separarse diaria y periódicamente de sus tiernos hijos; y eso sin gran dificultad ni esfuerzo puede lograrse, creando una institución benéfica sostenida por la caridad particular, en donde, desde la mañana hasta la noche, se cuide y atienda con cristiana solicitud á esas pobres criaturas que han de estar separadas durante todo el día de sus madres. De esta manera, sólo quedará tranquilo el espíritu de la madre, si que también satisficase las necesidades de los hijos que en ese Centro de Caridad estén recogidos y las familias todas de los obreros encuentren así algún alivio á las muchas amarguras que sufren durante su triste existencia.

Terminó diciendo que no quería extenderse en otro orden de consideraciones que á su imaginación se presentaban, por no molestar más tiempo la atención de los que estaban allí presentes; pero que para personas tan piadosas y caritativas como las que en aquel momento le escuchaban, consideraba eran suficientes las que ligeramente había expuesto para que pudiesen apreciar el verdadero alcance del pensamiento de la creación de un Asilo para los hijos de pecho de las mujeres de obreros y artesanos que están obligadas á trabajar diariamente fuera de sus casas, y les suplicaba prestasen no sólo su asentimiento sino su valiosa cooperación, moral y material al pensamiento que acababa de exponerles, de la misma manera que lo prestó su querido y respetable amigo, allí presente, don Cri-

santo Rodríguez Casanueva, que fué el primero á quien acudió y encontró dispuesto, como éste lo está siempre, para coadyuvar á toda obra que tienda á aliviar las desgracias de los que sufren y padecen.

Pero, comprendiendo tanto el citado señor Rodríguez Casanueva como el que estaba en el uso de la palabra, que la empresa que se iniciaba era de gran trascendencia, no quisieron dar paso alguno sin antes manifestarla al sabio y virtuoso señor Obispo, para el caso de que, si aprobaba el pensamiento les diera su bendición y les guiara en el comienzo de sus trabajos para que éstos tuviesen un feliz éxito, como así sucedió, y gracias á los sabios consejos del Prelado, habían podido allanar las primeras dificultades, como eran las de encontrar el personal de Religiosos que se encargasen del cuidado y vigilancia de los niños en el Asilo que se estableciese en esta ciudad, y además un local que reuniese las debidas condiciones higiénicas y de capacidad para contener, por de pronto, 30 cunas; la cual cooperación por parte del excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo era de esperar atendidos sus sentimientos de caridad, de los cuales tiene dadas pruebas inequívocas en cuantas ocasiones se le presentan.

Si bien es valiosísima la cooperación que á esta obra viene prestando el Prelado y el señor Rodríguez Casanueva; pero es de tal trascendencia y magnitud, que se hace indispensable vengamos otras personas piadosas y caritativas de la población á prestar su concurso material para llevar el pensamiento á la práctica y que á este fin se les había convocado, por sí lo aceptaban, fuesen ellos los que se encargasen de la realización de una obra que tantos beneficios morales y materiales había de reportar á la clase obrera de Santander.

Así que hubo terminado el señor Carbó, fueron levantándose cada uno de los señores antes citados para manifestar su aprobación y dijeron que, constándoles como les constaba que el Prelado había recibido con especial cariño el pensamiento iniciado por el referido señor Carbó, estaban, desde luego, todos ellos dispuestos, no sólo á prestar su apoyo moral, si que también á cooperar personalmente para que cuanto antes quedase establecida esa benéfica institución ó Asilo, en el cual se cuidase y atendiera á los niños en el período de lactancia é interin sus madres estén trabajando en los talleres de las fábricas, en los quehaceres de los muelles, ó en los trabajos de las obras en construcción de esta capital; y ofreciéronse también todos los señores allí convocados para los trabajos consiguientes á la instalación, organización y dirección del Asilo.

Después de haberles dado las gracias el señor Carbó en nombre de esas pobres madres que han de dejar sus hijos poco menos que abandonados durante el día, para acudir al trabajo, por haber aceptado el pensamiento y por los caritativos, ofrecimientos que acababan de hacer, como la palabra el señor don Crisanto Rodríguez Casanueva y dijo: que creía que había llegado el momento oportuno de constituir, sin levantar la sesión, la Junta directiva de ese Asilo que proponía se le diese el nombre de «Asilo del Niño Jesús», y aceptado unánimemente lo propuesto por el señor Rodríguez Casanueva, se acordó:

1.º Que la institución benéfica, que se podía decir que quedaba fundada desde aquel momento, se la denominase «Asilo del Niño Jesús».

2.º Que la Junta directiva se compusiera de un Presidente honorario, la cual presidencia honoraria se le confería al excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis; un Presidente efectivo, un Vicepresidente, un Tesorero, un Inspector-Médico, un Secretario y un Vicesecretario.

3.º Acordóse por unanimidad, entre los señores don Nicolás de la Cavada, don José María Gutiérrez Calderón, don Eloy de Oyarbide, don Genaro González de Cos y don Ignacio Carbó, nombrar al muy ilustre señor don Crisanto Rodríguez Casanueva, Canónigo-Secretario de Cámara y Gobierno del Obispado, para el cargo de Presidente efectivo del «Asilo del Niño Jesús».

4.º Acordóse por unanimidad distribuirse los otros cargos de la Junta en la forma siguiente: para el de Vicepresidente don Nicolás de la Cavada, para el de Tesorero don José María Gutiérrez Calderón, para el de Inspector-Médico don Eloy de Oyarbide, para el de Secretario don Ignacio Carbó, y para el de Vicesecretario don Genaro González de Cos.

5.º Acordóse que el cuidado y vigilancia de los niños confiados al Asilo se encargue á las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul.

6.º Encomendar á los Vocales de la Junta, señores Gutiérrez Calderón, Oyarbide y Carbó, que fueran á examinar la planta baja y piso principal de la casa número 19 y 21 de la calle de Menéndez de Luarca, para ver si reunía condiciones higiénicas y de capacidad suficiente para instalar las primeras 30 cunas que de momento se colocarán en el Asilo.

7.º Se encomendó al señor Carbó, como Secretario de la Junta directiva, la redacción del Reglamento que ha de servir para el «Asilo del Niño Jesús», y

Por último acordóse que la próxima reunión de la Junta directiva tenga lugar el día 5 del próximo mes de diciembre, á las siete de la noche, en la casa habitación de don Nicolás de la Cavada.

Con lo cual se dió por terminada aquella sesión, primera de las que, Dios mediante, celebrará la Junta directiva de Asilo del Niño Jesús.

Santander 29 de diciembre de 1895.—Crisanto Rodríguez Casanueva.—Nicolás de la Cavada.—José María Gutiérrez Calderón.—Eloy de Oyarbide.—Genaro González de Cos.—Ignacio Carbó.

LO DEL SANATORIO

CONTINUACIÓN

Siguen haciéndose trabajos para la instalación del Sanatorio militar para los soldados enfermos y heridos que regresen de Cuba.

Además continúan abiertas las suscripciones y siguen nuestros suscriptores honrándonos con entregar en nuestra redacción importantes donativos con tan piadoso objeto. Ayer nos entregaron:

	Pesetas
Don José Navarro.....	15
» Gerardo Barquín.....	25
» Bonifacio Alonso.....	25
» José Manuel Alonso.....	25
» José A. Gutiérrez.....	25
Total.....	115

Hé aquí la continuación de la suscripción abierta por la Sociedad Amigos de los Pobres y La Cruz Roja:

	Pesetas.
Suma anterior.....	3.015 95
Don José Arauna.....	5
» Marcial Alonso Salas.....	5
» Luis G. Goulard.....	5
» Emilio Alvarez Bueno.....	5
» Ricardo Soto Núñez.....	5
» José Estraña.....	5
Total.....	3.045 95

OSCILACIONES DE LOS FONDOS

Si la Bolsa, según la consideran muchos, es como el barómetro del crédito público, hay que confesar que el año último ha sido malo para nuestros valores, y por tanto, para el Estado financiero de España.

Las oscilaciones del papel cotizado en Bolsa han ofrecido una curva muy pronunciada, de que dan idea las siguientes cifras:

MOVIMIENTO DE LOS CAMBIOS DURANTE 1895			
Valores	Cambio máximo.	Cambio mínimo.	
4 por 100 interior... .	75'45	66'85	
— exterior... .	84'35	77'15	
— amortizable... .	83'65	80'00	
Cubas de 1886... .	110'90	98'25	
» de 1890... .	100'20	86'00	

Las diferencias, según puede colegirse de los datos que van á continuación son notables, especialmente en los billetes hipotecarios de la Isla de Cuba:

VALORES	Diferencia entre el máximo y el mínimo
Interior.....	8'60
Exterior.....	7'20
Amortizable.....	3'65
Cubas del 86.....	12'66
Cubas del 90.....	14'20

Los cambios más elevados en las cotizaciones del 4 por 100 Interior, Exterior y Amortizable, se observaron en la segunda quincena de febrero. Para las Cubas, tanto de la emisión de 1886 como de la de 1890, la época de los más altos cambios, fué la primera quincena de enero.

Las oscilaciones posteriores han sido muchas y muy diferentes, dependiendo la mayor parte de las diferencias de las noticias, prósperas ó adversas, recibidas en la Bolsa sobre la campaña de Cuba.

La marcha de dicha campaña, no es, desgraciadamente, todo lo favorable que fuera de desear, así que nada de extraño tiene que aún hayan descendido los fondos por bajo del mínimo que marcan los datos referentes al año 1895, como podrá juzgar el lector que eche la vista por estos números:

CAMBIOS		
Valores.	Mínima en 1895.	Cotización del 14 enero de 1896.
4 por 100 Interior...	66'95	65'45
— Exterior...	77'15	74'20
— Amortizable...	80'00	78'35
Cubas de 1886.....	98'25	84'80
» de 1890.....	80'00	83'90

Vamos, pues, caminando por un plano inclinado que nos arrastra hacia la progresiva depredación de los valores públicos.

EL CONCIERTO DE DESPEDIDA

Digno remate de la breve, pero gloriosa campaña artística realizada en nuestro teatro por los eminentes artistas Pablo Sarsate y Berta Marx, con la eficaz cooperación de los señores Guervós y Otto Goldschmidt, fué el concierto de anoche, en que los famosos maestros se despidieron del público santanderino.

Con repetir lo que en anteriores revistas hemos dicho, tendríamos hecha la de hoy: igual concurrencia numerosísima y anhelante; idénticas magnificencias estéticas; el mismo entusiasmo frenético de otras noches...

Pero la pública curiosidad, hondamente excitada por la ruidosa fama de los concertistas y por la resonancia de los éxitos por ellos alcanzados, no quedaría satisfecha si no descendieramos á detallar el de anoche, si quiera sea menos prolijamente que en las anteriores revistas, por la premura del tiempo y la abundancia de originales.

Cada vez que se oye á Sarasate aumenta el asombro y crece el deseo de oírle.

A pesar de dedicar preferentemente sus poderosas facultades á la música clásica, científica, si así pudiera decirse, en cuyos mágicos secretos no logra penetrar la mirada del profano, en cuyas misteriosas profundidades no acierta á entrar el vulgo,—que en punto al puro clasicismo musical es de mayoría— y cuyos deleites están casi por completo reservados á los «inteligentes» en esa materia, á pesar de todo, decimos, el gran violinista consigue—y este es acaso su mayor triunfo—conmover hondamente la sensibilidad de la indocia muchedumbre, que no sabe de clasicismos, pero sabe sentir como nadie, suspenderla, arrebatarla, enloquecerla con el maravilloso poderío de su genio, deleitar sus oídos con extrañas armonías, que no entiende, pero saborea, gracias á los primores que el arco de Sarasate hace sobre las cuerdas de su stradivarius.

Así anoche cautivó al público con el «Rondó brillante—Dúo concertante—, de Schubert, y le hechizó con la hermosa obra de Raff, «Suite—Preludio, Aria y Moto perpetuo—, que valió al artista una gran ovación, teniendo que salir á escena muchas veces y viéndose obligado á tocar, fuera de programa, un lindísimo «Bolero» para acallar los deseos de la concurrencia, que no cesaba de aplaudirla.

Pero donde el entusiasmo llegó al colmo fué en la segunda parte del concierto, en que figuraban piezas musicales más en armonía con el gusto de los «profanos», más al alcance de la inteligencia de la mayoría.

«El canto del ruiseñor», admirable composición, llena de bellezas, erizada de dificultades; la «Romanza andaluza», página sentidísima, rica de sabor y colorido, y la clásica «Jota de San Fermín», producciones todas de la fecunda inspiración de Sarasate, proporcionaron á este un doble triunfo como compositor y ejecutante, triunfo tan grande que el entusiasmo del auditorio rayó en el delirio y el ximio artista tuvo que presentarse innumerables veces en el escenario y ejecutar obras no incluidas en el programa, entre las que recordamos un precioso «Zapateado», la popular «Habanera», de La gallina ciega, y la sugestiva y tradicional «Jota aragonesa». Y, á no haber cohibido al público el temor de cansar acaso al complaciente artista, es seguro que la ovación, y con ella la añadidura de números musicales á los anunciados en el programa, hubiérase prolongado toda la noche.

Un detalle que revela la influencia que el genio de Sarasate ejerce sobre el público: al retirarse de escena el gran violinista, después de terminado el concierto y de haber salido repetidas veces á saludar á la concurrencia, que le aclamaba frenéticamente, cuando ya había tocado, para complacer á esta, la «Habanera» arriba mencionada, gran parte del público se disponía á salir del teatro y no pocas personas habían ya franqueado los umbrales, mientras otras seguían aplaudiendo; mas, apenas hubieron observado aquellas que las puertas del foro del escenario giraban para dar paso de nuevo á Sarasate, cuando todas volvieron precipitadamente á sus respectivas localidades, que no abandonaron hasta que, escuchada con afanosa atención la «Jota aragonesa», con que otra vez hizo gala de su descendencia el famoso navarro, convencieronse, al fin, de que «todo había terminado».

Pocas líneas podemos ya dedicar á la notabilísima pianista Mme. Marx, que anoche, como en los conciertos precedentes, estuvo verdaderamente admirablemente. La interpretación que hizo de las «Variaciones en fa», de Mozart, del «Scherzo de El sueño de una noche de verano», de Mendelssohn, y del «Estudio célebre en la», de Thalberg, fué por todo extremo irreprochable, siendo llamada repetidas veces á escena á recibir las unánimes felicitaciones de la concurrencia. A instancias de ésta, hubo de tocar también obras no consignadas en el programa, después de ejecutar de manera magistral la «Polonesa en la bemol», de Chopin, y la «Segunda Rapsodia», de Liszt.

Los renombrados pianistas señores Guervós y Ott Goldschmidt acompañarán á Sarasate con el perfecto ajuste y corrección, con la maestría é inteligencia de que tienen dadas tantas pruebas y se hicieron dignos de coparticipar en los honores del triunfo. Nuestras cordiales felicitaciones á todos los egregios artistas, de quienes quedará, en cuantos han tenido la fortuna de oírles imperecedero recuerdo.

La Comisión de la colonia navarra invita á todos sus paisanos residentes en esta capital á que concurren á los andenes de la estación del ferrocarril del Norte, antes de la una de la tarde, para despedir á Pablo Sarasate y sus acompañantes, que saldrán hoy en el tren correo á proseguir su brillante tournée artística.

En la sección primera se celebró ayer la vista de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Santoña, seguida contra Hilario Cañizo y Cañizo, vecino; de Miera y acusado de haber sustraído el 12 de septiembre último leña verde de haya del monte «La Linde», del pueblo de Rionuerto, que con los daños causados fué valorada en tres pesetas setenta y cinco céntimos.

El ministerio fiscal, que en sus conclusiones provisionales había calificado el hecho constitutivo de un delito de hurto y pedido se impusiera á la procesada como autora la pena de dos meses y un día de arresto mayor, modificó dichas conclusiones en vista de las pruebas del juicio oral, solicitando la absolución, por no haberse demostrado que la procesada tuviera participación criminal en el hecho de autos.

Manuel Arambarri Sánchez, vecino de San Vicente de la Barquera, ha sido condenado, como autor del delito de lesiones á Juan Sánchez Fernández, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor y cuarenta y cuatro pesetas de indemnización al lesionado.

En la sección segunda compareció ayer Juan de Santiago Luis, vecino de Arroyal de los Caraveos y procesado por haber sustraído cinco trozos de madera de roble del monte de «Montes Claros», tasada en siete pesetas.

El representante del ministerio fiscal calificó el hecho de un delito de hurto y pidió se impusiera al procesado, como autor, dos meses y un día de arresto mayor, con cuya petición se conformó la defensa del sumariado.

En la sección segunda se celebró ayer el juicio oral y público de la causa procedente del Juzgado instructor de esta capital, seguida contra Fernando Belmonte, Lino Carrera y Robustiano Blanco por haber sustraído en tres distintas ocasiones varias prendas de ropa y azúcar, valorado todo en 3 pesetas 25 céntimos.

tander, don Virgilio Valdés, Compañía, número 6, droguería.

M. GIL Médico especialista en las enfermedades del pecho y las de la mujer y de los niños. Consulta de dos á cuatro. Becedo, 11, tercero.

Entre los variados ricos productos que expenden los más acreditados establecimientos de Santander, se encuentra «El Glandario», perfecto similar, llamado por el célebre higienista alemán S. Kucipp, «café de salud», de bellota Malt, recomendado para las personas débiles, nerviosas y de naturaleza irritable, autorizando su uso la Real Academia de Medicina de Madrid, y es su precio el de 50 céntimos de peseta paquete de un cuarto de kilo, con doble precio y marca de sus únicos fabricantes, señores Esteban Martínez y Compañía, de Sevilla.

Mañana, tercer domingo de mes, á las siete, tendrán comunión general las congregaciones de Hijas de María en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Por el Gobierno civil de Guipúzcoa han sido autorizados don José Antonio Arauzabal, para enviar á don Gregorio Marure á Ramales, una escopeta central de dos tiros; y don Juan Larrañaga, para enviar á don Ramón Alberdi un revólver Smith.

También ha sido autorizado por el Gobierno civil de Barcelona don Manuel Arquer para enviar á Reñosa á don Félix Novoa 170 sacos de perdigones.

Se ha autorizado á don Luis Ablanedo, para enviar á don Francisco Salazar, de tránsito para Puerto Limón (Cuba), 4 cajas con 93 escopetas, 104 revólvers y 10 pistolas.

Es casi seguro, según dice un periódico de Asturias, que para la primavera próxima se establecerá en el puerto de Niembro (Llanes), una fábrica de conservas de langosta.

Se ha autorizado al Negociado de Contabilidad del Ministerio de Fomento para instruir el oportuno expediente sobre modificación de la plantilla de profesores de Universidades.

La sociedad de socorros mutuos de carpinteros de Santander celebrará junta general ordinaria el domingo, 19 del corriente, á las nueve de la mañana, en el local del orfeón Cantabria, Cuesta del Hospital, 3, bajo.

La guardia civil de los puestos de Perrozo y Cabezón de la Sal han presentado varias denuncias de sujetos vecinos de sus demarcaciones respectivas, á quienes ha sorprendido cortando y conduciendo leñas y maderas fraudulentamente ó causando daños en montes del Estado.

Ha sido detenido por la guardia civil del puesto de Renedo, en el pueblo de Parbayón, un individuo llamado Isidro Preciado, por haber robado un tubo de zinc en una casa de aquel pueblo.

En la sección primera se celebró ayer la vista de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Santoña, seguida contra Hilario Cañizo y Cañizo, vecino; de Miera y acusado de haber sustraído el 12 de septiembre último leña verde de haya del monte «La Linde», del pueblo de Rionuerto, que con los daños causados fué valorada en tres pesetas setenta y cinco céntimos.

El ministerio fiscal, que en sus conclusiones provisionales había calificado el hecho constitutivo de un delito de hurto y pedido se impusiera á la procesada como autora la pena de dos meses y un día de arresto mayor, modificó dichas conclusiones en vista de las pruebas del juicio oral, solicitando la absolución, por no haberse demostrado que la procesada tuviera participación criminal en el hecho de autos.

Manuel Arambarri Sánchez, vecino de San Vicente de la Barquera, ha sido condenado, como autor del delito de lesiones á Juan Sánchez Fernández, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor y cuarenta y cuatro pesetas de indemnización al lesionado.

En la sección segunda compareció ayer Juan de Santiago Luis, vecino de Arroyal de los Caraveos y procesado por haber sustraído cinco trozos de madera de roble del monte de «Montes Claros», tasada en siete pesetas.

El representante del ministerio fiscal calificó el hecho de un delito de hurto y pidió se impusiera al procesado, como autor, dos meses y un día de arresto mayor, con cuya petición se conformó la defensa del sumariado.

En la sección segunda se celebró ayer el juicio oral y público de la causa procedente del Juzgado instructor de esta capital, seguida contra Fernando Belmonte, Lino Carrera y Robustiano Blanco por haber sustraído en tres distintas ocasiones varias prendas de ropa y azúcar, valorado todo en 3 pesetas 25 céntimos.

El ministerio fiscal pidió para cada uno de los procesados, por ser menores de 15 años, la pena de 125 pesetas de multa por cada delito, caso de haber obrado con discernimiento.

El abogado defensor solicitó la absolución, fundado en que sus patrocinados obraron sin discernimiento.

Andrés Abelino Iglesias Serna ha sido declarado absuelto del delito de lesiones porque se le acusaba.

En Molledo, ha sido detenido por la guardia civil un chico de 12 años, llamado Víctor del Campo Fuentes, que vivía en esta ciudad, en el número 23 de la calle de San Simón, y que se fugó de la casa de sus padres el mes de septiembre del pasado año, sin que hubiera sido posible hasta ahora averiguar su paradero.

En poder del alcalde de barrio del pueblo de Suano (Arnuero), se halla prendada una gallina que fué cogida causando daños.

Por el Ayuntamiento de Guriezo se cita á los mozos Laureano González Medialdea, Eusebio Gutiérrez Ontavilla, Alfredo López González, Gerónimo Hernández Pérez, Bernardo Negrete Nuño, Francisco Alba Humarón y Emilio Larena Derteano para que comparezcan al acto de la rectificación del alistamiento el día 26 del corriente, y al de la declaración y clasificación de soldados que tendrá lugar el día 9 de febrero próximo.

La misma citación hace el Ayuntamiento de Bárcena de Cicero á los mozos Manuel Maza Fernández, Felipe San Andrés San Emeterio, Alfredo Blanco Fernández, Angel Calderón Fernández y Gerardo Antonio Lastra.

Variaciones atmosféricas
Según las observaciones practicadas á la sombra por el óptico señor García, San Francisco, 15, la temperatura en el día de ayer fué:

A las ocho de la mañana, 11°; á las doce, 12°8'; á las seis de la tarde, 10°8'.

El barómetro marcó, á las ocho de la mañana, 770°; á las doce, 770°; á las seis de la tarde, 769°.

La temperatura máxima de 13'4 y la mínima de 6°.

Grados higrométricos, 70.

Tendencia del barómetro, bajar.

Mercancías llegadas ayer en el ferrocarril del Norte, por pequeña velocidad:

104 bulto harina, consignados á la señora viuda de Ilera; 218 idem idem al señor G. Ilera; 70 idem paja al señor Pombo; 109 idem harina al señor Salazar; 208 idem idem al señor Abarca; 10 idem conservas al señor Sabat; 3 idem vino al señor Moro; 161 idem salvado al señor Laoz; 109 idem harina al señor Abarca; 109 idem idem al señor Hermsilla; 10 idem vino al señor Hermsilla; 71 idem conservas al señor Regatillo; 2 idem vino al señor Muñoz; 150 idem idem al señor Botija; 1 idem aguardiente al señor Botija; 1 idem embutidos al señor C. Hernández.

Sección marítima

Buques atracados á los muelles

Boya de los correos, vapor español Reina María Cristina.
Calderón, bergantín inglés Clementine y el vapor español Comercio.
Dehesa saliente, vapores españoles Itálica y Vizcaya.
Albareda longitudinal, vapor español Ugarte número 1 y la goleta inglesa E. C. T.
Segundo muelle de Maliaño, vapor español Cabo Prior.
Cuarto, vapor español Buenaventura.
Sexto longitudinal, vapor inglés Turgot.
Sexto, vapor inglés Ashbrooke.

En bahía, vapor español Santa Bárbara.

Se esperan el vapor español Churruca y el alemán Mercur.

Matadero

Deguello del día 16—Romaneado el día 17
16 reses mayores y 14 menores, con peso de 3.573 kilos.
8 cerdos, con peso de 741 kilos.

Aduana

Recaudado por la Aduana de Santander en el día de ayer:

	Pesetas.
Por arancel.....	19.921'60
Por multas.....	10'00
Por coloniales.....	5.335'54
Por alcoholes.....	1'13
Por almacenaje.....	14'00
Total.....	25.282'27

Relación de los libramientos que se han de satisfacer hoy por la depositaria-pagaduría de Hacienda:

Don Arturo Salamanca, personal cuerpo carabineros, 15.000 pesetas.
Don José Herrera, telégrafos, alquileres, 162'50.
Don José García Santana, alquileres, 66'83.
Señor Tesorero de Hacienda, caja de depósitos, 75'72.
Don Bonifacio Pérez, carreteras, 1.315'33.

Un modelo de rateros

Procedente de la cárcel de Lebrija ha ingresado en la de Utrera un joven de 16 á

17 años de edad, que con facilidad pasmosa venía cometiendo robos que traía alarmados á los vecinos de la indicada villa. El joven escalaba tapias, fracturaba muebles, se llevaba las aves de los corrales, ropas de las casas y cuanto encontraba á mano, llegando su atrevimiento hasta subir á las habitaciones altas desde la calle, valiéndose solo de su agilidad, por lo que era conocido con el apodo del Gato.

Teatro

Hoy debutará la compañía cómico-lírica que dirige el bajo cómico don Diego Gordillo. La función comenzará á las ocho en punto.

El comandante del buque francés el «Orinoco», perteneciente á las mensajerías marítimas, monsieur Frager, ha tenido una muerte desastrosa.

El «Orinoco» hacía pruebas de máquina en la rada de las islas Hieres. El comandante Frager, cuya salud estaba algo quebrantada por larga permanencia en las estaciones del extremo Oriente, acababa de pasar tres horas sobre el alcázar, expuesto á los rayos de un sol ardiente, y quiso descender á la cámara de máquinas para dar cuenta de los ensayos.

Se le vió apoyado sobre la barra de acero que sirve de barandilla, colocada sobre el pistón; de repente, habiéndose apoderado de él un vértigo ó un síncope, se le vió deslizar y caer por entre la barandilla al departamento de máquinas. Cogido entre la bomba y la manivela, su cabeza quedó destrozada por esta última. Se paró instantáneamente la máquina, pero ya no pudo retirarse más que un cadáver espantosamente desfigurado.

Detalle horrible: Mr. Frager era cuñado de otro comandante de las mensajerías, Mr. Benois, que murió este verano en Marsella despedazado por un ómnibus en plena Canebiera.

En Bentarique, pueblo de la provincia de Almería, se han encontrado, envueltos en un papel y dentro de una olla, numerosos restos artísticos de joyas árabes de oro, análogos á las halladas hace años en Béchules.

Son dos ajorcas y varios colgantes y eslabones de un collar y unas arracadas del más delicado gusto granadino, labradas afiligranadamente en oro purísimo. Estas joyas están en Granada en poder de uno de los dueños del comercio La Esperanza.

Lástima que estos interesantes restos arqueológicos, que tan alta idea dan del arte orfebre árabe, no se adquieran por las corporaciones granadinas ó el Estado para nuestro Museo ó el Nacional, y que pasen á una colección particular ó mucho peor á un museo extranjero.

Llamamos la atención sobre este punto á la comisión de Monumentos y á los señores gobernador y alcalde de Granada.

En las inmediaciones de Murcia ha ocurrido una horrible desgracia.

Un trabajador retiróse á su casa, encendiendo en la cocina una gran fogata para calentarse, sentándose alrededor de la misma él, su mujer y un niño de corta edad.

Tanto se aproximó al fuego el jornalero, que las llamas prendieron sus ropas. La mujer, con el niño en brazos, trató de auxiliarle, quedando los tres envueltos en llamas.

A los gritos de dolor de los esposos, llegaron algunos vecinos que, si lograron apagar el incendio, no consiguieron evitar la muerte del niño, que quedó completamente carbonizado.

Los padres resultaron con quemaduras gravísimas.

E. CORTIGUERA OLARAN

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Atarazanas, 10, 3.º, derecha

Consulta: de nueve á doce y de tres á seis 8-5

RICARDO CAMPO

DENTISTA

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7 1.º

A LOS PADRES DE FAMILIA

interesa conocer las facilidades que para la enseñanza particular de las asignaturas del bachillerato, da una persona que posee estos conocimientos. Los precios son muy módicos, y el sistema de enseñanza rápido y ventajoso. Informarán en esta administración.

GARBANZOS

EN SAQUITOS DE CINCO KILOS

á 3, 4 y 5 pesetas uno

con REBAJA de el DIEZ por CIENTO en compras desde DIEZ SAQUITOS en ADELANTO

SE DETALLAN

EN EL BONITO ESTABLECIMIENTO SOCORRAL DE LA CASA

ABRAHAM-OTERO.—San Francisco, número 1

—SE DETALLAN TAMBIÉN—

una GRAN partida acabada de recibir de PASTA.—JALEA.—PIÑAS y otros dulces de la HABANA—de clases excelentes y á precios económicos.

ENTRADA LIBRE AL ESTABLECIMIENTO

Exposición permanente.—Servicio á domicilio.

Pídase el catálogo general

PANORAMA

El ministro de Ultramar,

ó sease Castellanos

tiene un humor singular

y lo despacha á dos manos.

Le preguntó no sé quién

si tendríamos dinero para terminar con bien la campaña por entero, y respondió con salero: —¡Estamos requetebién!— Y añadió con el empaque y el gesto de un visir moro: —Hay mucho, y luego, en Jdraque se ha hallado una mina de oro! La respuesta es peregrina y una miajita gascona. ¡Acordarse de la mina es una idea muy monal! Y esto nos prueba, lector, que el ministro de Ultramar tiene un humor superior, tiene un humor ejemplar. ¡Póngase con Camposamor á humorar!

El antiguo banderillero murciano Francisco Bernal, ha comenzado ya los ensayos prácticos de una cuadrilla infantil. Con esta ya son... ¡qué sé yo! una porción de cuadrillas de chicos toreros. Así que hacen perfectamente los Ayuntamientos en no pagar á los maestros de primeras letras, porque resulta un gasto superfluo. Quiero decir, no resulta superfluo, ni siquiera gasto, porque no los pagan; pero para que han de pagarlos, si todos los chicos se dedican á toreros y para eso no se necesita entender de letras?

Hoy se debe pagar, sin discusión al que enseñe á los niños la lección del capeo, del quiebro ó la estocá; los que enseñan gramática... ¡esos son una antigallina ya!

En Salamanca salieron hace días varios jóvenes á cazar en coche, y si tirarian con pulso que le pegaron un tiro al cobero. Pero fíjense ustedes en qué condiciones. El que disparó iba guiando los caballos del tiro, y el cobero en el interior del carruaje. Me parece que mayor maravilla de puntaría no se puede dar.

Apuntar á un pájaro que está delante y pagar á un hombre que está detrás, es una cosa que no se hace con cualquier arma. ¡Ni con la carabina de Ambrosio!

El periódico de donde tomo la noticia dice que la culpa del accidente la tuvieron los caballos, que se espantaron al oír el tiro.

Y hay que advertir que los caballos iban dirigidos por el mismo que disparó. De modo que por ambos conceptos se le ocurrió poco el joven en cuestión.

Pues según todos los fallos dirigió con mala veta el tiro de la escopeta y el tiro de los caballos!

¡Aprieta!

En el Gobierno civil he visto una comunicación del Ayuntamiento de Arnuero que dice que «en el pueblo de Suano se halla prendada una burra asnal».

¡Caramba! ¿Una burra asnal?

¡Que la lleven al museo de la Historia natural, y admirará hasta á Maceo!

¡Qué animal!

Un periódico militar se lamenta de la situación en que se halla el soldado Verdú que durante la campaña de Melilla se portó heroicamente, como casi nadie recordará.

El apreciable colega dice que «desde entonces—dos años—viene siendo mozo suplente sin retribución, del Hospital de San Juan de Dios, y el expediente en que reclama lo que cree correspondiente viene tramitándose desde hace dos años, habiendo llegado el día 11 del mes corriente al Tribunal de lo Contencioso».

Pues yo creo que hace el bú ese colega. ¡Ja, ja!

Ya puede esperar Verdú.

¿Verdá?

Dieron fin los conciertos de Sarasate,

que dejará entusiasmados por donde pase.

¡Qué stradivarius y qué mano, compadre, para tocarlo!

¿Quién no oye á Sarasate pudiendo oírle?

¡Quién no se haya enterado de que hay violines!

Música es esto... y lo demás es música, según yo entiendo.

No hay quien haga primores como él los hace;

hay que oír, caballeros, á Sarasate...

Yo diré sólo que ahora es cuando más lástima tengo á los sordos!

Dicen de Navarra que en toda la ribera han sido grandes las heladas, y que han decidido los sembrados, especialmente las habas.

¡Caray, pues sentiría que se perdiera la cosecha de habas, hombre!

Pero no, no se perderá. Porque ya dice el refrán que en todas partes cuecen habas.

¡Y no se van á quedar los navarros sin cerezas!

AMADÍS.

GARBANZO fino de Castilla, garantido, zado, desde 7 á 16 pesetas arroba; alubias legítimas de Herrera, Lado y otras procedencias; lentejas nuevas, vinos para mesa y vinagres de la Nava, se ha recibido una remesa de renombradas garbanzas de Fuentesahuco; todas las clases de garbanzos de esta casa, compiten en precios con los de procedencia extranjera, habiendo diferencia notable en su clase, conservándose más de un año en condiciones especiales.

Depósito, Plaza de la Libertad, número 2, Arcos de Botín, almacén de Eustaquio Cubero.

FELIPE DE PELLÓN

CIRUJANO-DENTISTA

Continúa al frente de su gabinete de consulta y operaciones. Sa4

MUELLE, 1, 1.º

NOTICIAS

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo.

Enfermedades del estómago

Certifico que sufriendo mucho del estómago me curé tomando las *Píldoras anti-dipepticas del Doctor Heinzelmann*.—Leandro René.—Firma legalizada.

Precio de cada frasco, cinco pesetas.

Único agente y depósito para la venta en San-

Sección de anuncios

Sección de anuncios

Sección de anuncios

Sección de anuncios

Sección de anuncios

DE CUBA

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Encuentros confirmados.—Combate en el ingenio Rita.—Persecución.—En el potrero México.—Combate no comprobado.

Madrid 17—4 t.

En telegrama oficial ha confirmado el general Martínez Campos los encuentros sostenidos por las guerrillas Liconh en las cercanías de Palmira.

También confirma el combate sostenido por los voluntarios en unión de la columna Mellado contra los insurrectos en el ingenio Rita.

Dice que el general Prast sigue en persecución de las avanzadas de la partida de Máximo Gómez.

Setecientos soldados del batallón de Tarragona encontraron y combatieron contra partidas compuestas de unos mil insurrectos en el potrero «México». Resultaron dos muertos y cuatro heridos de los nuestros.

Nosotros les hicimos varios heridos, entre ellos al jefe.

Dícese que no se ha comprobado el combate que telegrafié acerca del combate sostenido por nuestras tropas, atacando el campamento donde habían establecido el Gobierno de su República.

Cabecillas muertas.—Ataque a Gibacoa.—La opinión en contra de Martínez Campos

Madrid 17—7'15 n.

Telegramas recibidos de la Habana confirman el combate librado ayer por el general Luque en Angosturas. Dice también que en él murieron los cabecillas Cruz y Rodríguez.

Han atacado 200 insurrectos el poblado de Gibara, que fué defendido heroicamente. Duró el fuego una hora, logrando hacer retirar a los rebeldes.

Hoy se ha acentuado el criterio de oposición contra Martínez Campos.

El relevo de Martínez Campos

Madrid 17—7'30 n.

Un cablegrama recibido por el «Heraldo» dice que Martínez Campos espera desde hace tiempo la respuesta del Gobierno á las reiteradas dimisiones que ha hecho de la jefatura.

Al conocer la opinión de los partidos constitucional y reformista de Cuba, ha insistido en dejar su puesto, que lo hará en breve plazo, á no ser que el Consejo de ministros que hoy se celebra se oponga terminantemente á su relevo.

El regreso de Martínez Campos y Arderius.—Consulta á Polavieja y á Marín

Ha terminado el Consejo de ministros. En él se ha acordado que regresen á la Península los generales Martínez Campos y Arderius, encargándose del mando de la isla interinamente á los generales Pando y Sabas Marín respectivamente.

Se acordó también consultar á Polavieja y Marín para tratar del nombramiento de la jefatura de la isla de Cuba.

Los generales Pando y Marín en la Habana.—Un cablegrama de don Arsenio.

Madrid 17—7'40 n.

Según telegramas particulares, dicen que el general Martínez Campos ha llamado con grande urgencia á los generales Pando y Sabas Marín. Dicese que este llamamiento obedece á planes proyectados por Martínez Campos para combinar una acción decisiva.

Dicese también que don Arsenio ha dirigido al Gobierno un cablegrama en que le comunica que volverá á España victorioso ó muerto.

Procuraré comprobarlo.

Telegramas de «La Correspondencia de España»

Madrid 17—10'25 n.

Dicen telegramas recibidos por «La Correspondencia de España», desde la Habana, que es inexplicable que le hayan retirado su confianza los partidos cubanos al general Martínez Campos, después de ofrecérsela en manifestación.

Reunión de los representantes de los partidos cubanos.—Su opinión

Madrid 17—9 n.

El general Martínez Campos reunió anoche, en la capitania general, á los representantes de los partidos cubanos y les consultó sobre su situación.

Los representantes del partido reformista y constitucional expusieron noblemente su opinión, que es contraria á la gestión político-militar observada por Martínez Campos en la isla; y los autonomistas se manifestaron de acuerdo con él: en su consecuencia, el general telegrafió esta madrugada al señor Cánovas exponiéndole su situación.

El señor Cánovas enteró á la Reina regente del cablegrama de don Arsenio manifestándole su propósito de relevarle; en el Consejo se estudió la fórmula del decreto; parece que se le ha autorizado para resignar en el general Sabas Marín el mando de las operaciones y el Gobierno de la isla.

Marín y Pando en la Habana.—La opinión de la isla.—Carencia de noticias.—La partida de Maceo

Madrid 17—9'45 n.

Sábase que el general Marín llegó ya á la Habana y Pando llegará mañana.

La opinión de la isla de Cuba manifiéstase muy preocupada por conocer la solución, ya resuelta en Madrid, sobre la cuestión surgida por la dimisión y relevo de Martínez Campos.

Ignórase oficialmente el encuentro de Pando con la partida de Máximo Gómez, por hallarse interrumpido el telegrafo en la Isla.

Carécese de noticias de las operaciones que se hayan practicado en Pinar del Río. Maceo ha fraccionado sus fuerzas, que marchan en distintas direcciones.

Manifestaciones de Beranger

Madrid 18—12'10 m.

Acabo de conversar con el ministro de Marina, y debido á su espontaneidad, puedo sintetizar lo ocurrido sobre el relevo de Martínez Campos.

Los primeros telegramas que indujeron al Gobierno á relevar á Martínez Campos, estaban dirigidos por los marqueses de Terverga y Pinar del Río.

El Gobierno pidió su confirmación al secretario del Gobierno de la Habana, quien ratificó la excitación manifestada por los representantes de los partidos cubanos.

Confesión de Martínez Campos.—Elogios al general

El cablegrama que Martínez Campos dirigió al Gobierno, en el que le informaba de la opinión manifestada por los representantes de los partidos en la reunión á que los citó, terminaba textualmente, «confieso mi fracaso».

El Gobierno acaba de remitirle un cablegrama en el que le elogia por su patriotismo y noble sinceridad, invitándole á que se venga si lo desea en el primer vapor.

El decreto del relevo

Cánovas ha ido á enterar á la Reina regente de lo acordado en el Consejo y á obtener la firma del real decreto que publicará mañana la «Gaceta» relevando al general Martínez Campos; la fórmula del decreto es «Muy satisfecha de los servicios de don Arsenio Martínez...»

Weyler á Cuba

En el Consejo se acordó el nombramiento del teniente general Weyler para sustituir á Martínez Campos.

Recibirá en Madrid instrucciones del Gobierno, marchando á Cuba antes del 30.

En el Consejo que celebrarán mañana los ministros se acordará el nombramiento de los generales que secundarán á Weyler. Irán refuerzos si éste los conceptúa necesarios.

RODRIGO.

ULTIMA HORA

Visita á la Reina.—25.000 hombres á Cuba.—Despulsos á Cataluña

Madrid 18—1'30 m.

Anoche ha visitado á la Reina Regente la esposa del general Martínez Campos. El general Gamir ha empeorado en su enfermedad, dicese que está agonizando.

Con el general Weyler se enviarán á Cuba 25.000 hombres.

Me han asegurado que el general Despulsos será destinado al mando de la Capitania general de Cataluña.

RODRIGO.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

DESDE MADRID

Polavieja en Palacio.—Un cablegrama de la Habana

Madrid 17—3'45 t.

Ha llegado el teniente general Polavieja é inmediatamente se ha presentado en Palacio á cumplimentar á la Reina Regente. A su salida de la conferencia ha sido interrogado por los periodistas, mostrándose sumamente reservado.

El señor Cánovas ha dicho que ha recibido un cablegrama de la Habana, aclarando las discrepancias suscitadas en los partidos cubanos por el rumbo que toma la campaña y en vista de esto dice que se ve obligado á plantear en el Consejo que se celebrará hoy el relevo de Martínez Campos.

El Consejo de hoy.—Cánovas La opinión

Madrid 17—5 t.

Se ha reunido el Consejo de ministros ya anunciado. En él se proponen resolver los ministros tres problemas: el relevo de Martínez Campos, la crisis y el nombramiento de sustituto para el mando de la isla de Cuba.

Se nota gran pesimismo, ignorándose lo que sucederá en el Consejo. Algunos consideran posible un cambio de situación política; otros aseguran que el señor Cánovas no ha querido recibir otras visitas que las de los exministros conservadores.

Muchos militares exponen libremente su opinión de que quieren una solución nacional.

El general Gamir enfermo.—Polavieja á Cuba.—En el Salón de Conferencias.

Madrid 17—6'15 t.

Dicese que el señor Camir, general de Puerto Rico, se encuentra enfermo del vómito; añádesese que su estado es gravísimo. Créese indudable que el general Polavieja irá á Cuba, reemplazando en el mando de la isla á Martínez Campos.

Hoy ha estado animadísimo el salón de Conferencias del Congreso; se han hecho infinidad de conjeturas sobre las soluciones que se darán á la actual situación.

La Reina Regente—Polavieja

Madrid 17—7'30 n.

Hoy no ha recibido la Reina Regente la visita que diariamente acostumbra hacerla el general de alabarderos.

Dicese que ha estado muy ocupada en elevadas y urgentes atenciones de Estado. El general Polavieja ha negado que su venida á Madrid haya obedecido á ningún llamamiento del Gobierno, y que regresaría á Sevilla en el momento que terminara la licencia que le han concedido.

Ha dicho también que su visita á la Reina ha sido de pura cortesía, sin otro objeto que cumplimentarla.

Y añadió que todos los generales están siempre á las órdenes del Gobierno.

Sabas Marín jefe interino

El señor Cánovas ha ido hoy á Palacio para redactar con la Reina regente un cablegrama que se dirige á Martínez Campos, y en el que se le ordena que entregue el mando interinamente al general Sabas Marín.

Después de salir de Palacio, se dice que conferenciará con los generales Polavieja y Weyler.

Lo tratado en el Consejo

Madrid 17—8 n.

En el Consejo de ministros comenzó el señor Cánovas dando cuenta del cablegrama que le dirigieron los partidos antillanos, y en el que le exponían la necesidad de que el Gobierno adoptase una resolución decisiva. Los ministros, atendiendo á estas repetidas indicaciones, acordaron aceptar la dimisión de Martínez Campos, conformándose también con este acuerdo los señores Navarro Reverter y el duque de Tetuán.

Los candidatos á la jefatura de la isla de Cuba

Seguidamente los ministros acordaron estudiar las condiciones del que ha de ser designado para la jefatura de la isla de Cuba, siendo los candidatos probables los generales Polavieja y Weyler.

Los ministros se manifestaron conformes en que se redactara un cablegrama á Martínez Campos en que se le comunicara lo acordado y someter á su sanción, antes de enviarle, el designado para sustituirle en su puesto.

En virtud de esta solución quedó descartada la crisis, ofreciendo todos los ministros al señor Cánovas su voto de confianza.

Más del Consejo.—La Aduana de Santander

Se denegó el indulto á los sentenciados á muerte de la provincia de Cáceres y otro que presentó el ministro de la Guerra de un soldado que mató á un cabo.

Navarro Reverter dió cuenta del expediente instruido para la construcción de la casa Aduana de Santander.

Weyler y Polavieja á Cuba.—Distribución del mando.—Otra opinión.

Madrid 17—10 n.

Ha circulado la versión de que irán á Cuba los generales Polavieja y Weyler previa división de la isla en distritos militares, encargándose á Sabas Marín del gobierno general y aquellos de los cuerpos de ejército.

Otros también opinan que se dividirá el mando entre los generales Gamir y Weyler, encargándose aquel del gobierno y Weyler de las operaciones.

«El Correo Español» denunciado.—Tranquilidad en las provincias.—Sagasta acatarrado.

Madrid 17—10'10 n.

Ha sido denunciado «El Correo Español» de anoche.

El señor Cos Gayón ha desmentido los temores de alteración de orden en varias provincias.

Sagasta ha guardado cama por estar acatarrado.

Exministro enfermo.—General fallecido

Está agonizando el exministro de Hacienda señor Camacho.

Ha fallecido en Zaragoza el general Tarsi.

RODRIGO.

DESDE BILBAO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Obreros despedidos.—Fallecido á consecuencia de la explosión.—El ferrocarril de Santander á Bilbao

Bilbao 17—6'15 t.

Mañana serán despedidos cien obreros de los Astilleros del Nervión.

Ha fallecido un obrero á consecuencia de las quemaduras sufridas en la explosión de la fábrica «Vizcaya».

Acerca de los trabajos del ferrocarril en construcción de Santander á Bilbao, la Compañía considera terminadas las explanaciones, las obras de fábrica, tramos metálicos y estaciones, estando la vía tendida en 40 kilómetros y trabajándose en los 38 restantes, cuyo material, incluso las traviesas, está ya acopiado.

Las obras terminarán en marzo.

Cotizaciones

Bilbao 17—6'30 t.

Los valores de la plaza se han cotizado hoy en la forma siguiente:

Interior, pequeños, 70.

Interior, 64'80.
Exterior, 63'30.
Amortizable, 68'30.
Banco de Bilbao, 320.
Acciones del ferrocarril de Santander á Bilbao, contado, 102.
Cambios sobre París, cheque, 22.
Idem sobre Londres, 30'90.
Idem idem, á 30 días vista, 30'71.

COLL.

Cotizaciones bursátiles

MADRID	Día 15	Día 17
4 por 100 interior, contado...	65 20	64 15
4 por 100 idem, fin de mes...	65 20	64 15
4 por 100 exterior...	73 80	73 10
4 por 100 amortizable...	73 80	00 00
Cubas 86...	93 85	80 75
Cubas 90...	83 40	80 00
Banco de España...	380 00	377 00
Tabacos...	192 50	190 00
París (vista)...	21 30	21 95
Londres...	30 61	30 83
París...	61 03	00 00

BARCELONA

	Día 15	Día 17
4 por 100 interior...	65 17	00 00
4 por 100 exterior...	73 77	00 00
Amortizable...	00 00	00 00
Cubas del 86...	94 00	00 00
Cubas del 90...	83 00	00 00
Nortes...	24 80	00 00

PARÍS

	Día 15	Día 17
4 por 100 exterior español...	60 50	00 00
4 por 100 francés...	00 00	00 00

RODRIGO.

ANUNCIOS

SOLICITA una portera una anciana con una hija. En esta administración informarán. 4-4

AMA DE CRIA

se ofrece una, joven, casada, con leche de un mes, para casa de los padres. 8-7

Río de la Pila, número 29, 2.º

OSTRAS

Frescas y exquisitas las de la Compañía Ostrícola de Santander, procedentes de sus acreditados parques, establecidos en esta bahía. Fueron premiados con medalla de oro en la Exposición universal de Barcelona, y las vende exclusivamente don Cayetano Gómez en su establecimiento, Muelle, número 8, al precio de 2, 3, 4, 5 y 6 reales docena.

Las sirve á domicilio y se encarga de la facturación á todos destinos, en cajas de cualquier tamaño. 80abl

VAPORES DE IBARRA Y COMP.ª DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 23 grandes vapores, á FLETES REDUCIDOS.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes

se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Certe y Marsella.

Los miércoles y jueves

se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados

se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Certe y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Placencia, Muelle número 13, recibe directamente y reexpide á sus destinos las mercancías.

SE ALQUILA

un primer piso amueblado, muy económico. Darón razón, Daoiz y Velarde, 3, principal. 15a3

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

Telegrafos, teléfonos, alumbrado eléctrico, pararrayos, timbres y electro-avisos contra ladrones é incendios. Pídanse proyectos y presupuestos. Instalación completa de un timbre con cinco llamadores, 25 pesetas.

F. Bastos, Carbajal, 2, SANTANDER

AVISO IMPORTANTE

Los ricos vinos de Jerez de la acreditada casa extractora de don José Alonso Pajares, del Puerto de Santa María, son muy conocidos en toda España, América y Europa. Especialidad en vinos amonillados Wermouth y anís Mazzantini y Negrito. 4 junio Se hallan de venta en los principales establecimientos de la capital y su provincia.

5 DUROS CAMA



JERGO DE MUELLES Y ALMOHADA

Espejos, camas, jergones, sillerías de paja, rejilla y tapizadas, muebles y otros artículos

A PRECIOS DE FÁBRICA

AL CONTADO Y A PLAZOS

desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

CONSTRUCCIÓN DE CASAS

Se construyen toda clase de edificios arreglado al plano, casa de 2.000 á 2.500 pesetas en adelante, llave en mano, compuestas de planta baja y piso en la capital ó cualquier pueblo de la provincia.

Informes, Magallanes, 6, duplicado. Cuarto piso. 12-1

RICARDO GONZÁLEZ Y COMPAÑÍA

GRAN LIQUIDACIÓN

Por trasladarse de local el establecimiento de modas de doña Eleuteria Arce, calle de la Blanca, número 11, se liquidan todas las existencias de la estación de invierno, sombreros, cintas, plumas, flores, tulés, gasas y todos los artículos concernientes al ramo. Sombreros sin adornar desde 4 pesetas.

11, BLANCA, 11 4-4

EMILIO A. BUENO

Se construyen retablos, imágenes y capillas. Alameda Primera, 18.

MR. D'HERS

PROFESOR DE LENGÜES

ENSEIGNEMENT PRATIQUE

San Francisco, 22, 1.º izquierda

Merced á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

LA GRAN BRETANA

Compañía, 22

Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por cinco duros cama de hierro y jergón de muelles.

Gran surtido en hules de todas clases y todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa. Rebaja de precios en todos los artículos. Venta al contado y á plazos, sin fiador.

Imprenta y encuadernación de L. Blanchard SANTANDER



DORADO, PLATEADO Y NICKELADO POR MR. GUILLERMO QUINSAT

SE RECOMIENDA POR TODAS LAS EMINENCIAS MEDICAS

EMULSION MARFIL

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

Correo general.—Salidas de la Administración a las 12:30 de la tarde, de la Estación a la una. Llegada a la Estación a las 2:40 de la tarde, y a la Administración a las 2:55 de la tarde.

Para Bilbao.—Sale todos los días a las 12:55 de la tarde.

Certificados.—Para el correo general y Bilbao, de 9 a 11:30 de la mañana.

Recogida de buzones. Para el correo general, el de Bilbao é interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, a las 12:25, 1:15 y 5:50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

Línea española.—Puerto Rico, Habana y

Vernoruz: Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Línea francesa.—Para Habana y Veracruz, el 22 de cada mes. Para Venezuela, Colombia, Colón, etc., el 27 de cada mes.

Servicio de reja.—De 9 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados. Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 9 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde; esta última hora sólo para entregar.

Servicio de coches

Bilbao.—Sale de la Administración a las 1:30 tarde.—Llega a las 10 de la mañana. Para Ampuero y Santoña, todos los días, a

las tres de la tarde, y otro para Santoña, a las seis y media de la mañana.

La Corconera

Servicio para el Astillero desde el 9 de septiembre.—Santander a Pedreña y Puntal, a las 6:30, 8:30 y 11:30 de la mañana y a las 2, y 3:30 de la tarde; desde Puntal y Pedreña a Santander, a las 7:30, 9:15 y 12:15 de la mañana y a las 2:45, y 5 tarde.

La combinación con los coches será: con el de Arnauero, a las 2, y para Villaverde, a las 3:30.

Santander al Astillero, a las 8 y 12 mañana; 3:30 y 6 tarde.

Astillero a Santander, a las 7 y 9 mañana; 2:30 y 5:30 tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Mixto número 91.—

Llega a Santander a las 9:30 de la mañana.

Correo número 61.—Llega a Santander a las 2:35 de la tarde.

Mixto número 1.081.—Llega a Santander a las 7:05 de la tarde.

Trenes ascendentes.—Mixto número 90.—Sale de Santander a las 7:40 de la mañana.

Correo número 60.—Sale de Santander a las 1 de la tarde.

Mixto número 94.—Sale de Santander a las 6:10 de la tarde.

Ferrocarril de Solares

Salidas de Santander.—A las 8:30, 10:30 y 12:20 de la mañana, y 3, y 6:25 tarde.

Salidas de Solares.—A las 7:35, 9:30 y 11:25 de la mañana, y 2:05, y 5:30 tarde.

Los trenes discrecionales que tienen la sa

lida a las 7:30 tarde de Santander y 7:35 tarde de Solares, registrarán todos los días.

Ferrocarril Cantábrico

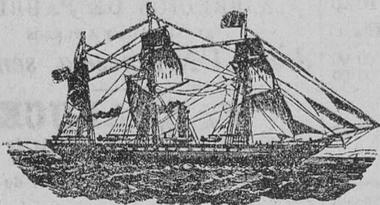
Santander a Cabzón.—Salidas a las 7:40 y 11:15 de la m. y a las 2:30 y 5:30 de la tarde.

Cabezón a Santander.—Salidas a las 7:21 y 10:25 de la mañana y a las 3:6 y 5:09 tarde. Los cuatro trenes ascendentes y los cuatro descendentes tienen parada en todas las estaciones.

Nuevo tranvía al Sardinero

Sale de Santander a las seis m. y continúa cada 20 minutos hasta las 12:40. Por la tarde desde las 3 hasta las 8:20 n. Del Sardinero a las 6:20 m. hasta la 1 de la t. Por la tarde desde las 3:20 a las 8:20 n.

SERVICIO DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas
NEW-YORK y VERACRUZ
CON ESCALAS EN
PUERTO-RICO y PROGRESO
Y COMBINACIÓN
A PUERTOS AMERICANOS
DEL ATLANTICO
Y PUERTOS
NORTE y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual a de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA

su capitán don José María Guido. Saldrá de Santander el 20 de enero
NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía.

Línea de Filipinas

con escalas en Port Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 5 de enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves a partir del 25 de enero de 1894.

EL VAPOR ISLA DE MINDANAO

su capitán don Antonio Roldós, es el destinado a salir de Barcelona el viernes 3 de enero.

Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

El vapor

CIUDAD DE CADIZ

su capitán, don José Oyarvide, saldrá de Cádiz el 7 de enero.

Línea de Fernando Poo

con escalas en las Palmas, puertos de la costa oriental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

EL VAPOR LARACHE

su capitán don Antonio Fernández, saldrá de Cádiz el 30 de diciembre.

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mugaror con escalas en Melilla, Malaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

EL VAPOR RABAT

su capitán don Antonio Muriedas, es el destinado a salir de Barcelona el 18 de enero.

Servicio de Tánger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

su capitán D. Luis Camps, saldrá de Barcelona para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PEREZ Y COMP. Muelle, 36.—TELEFONO NUM. 63.

ALFOMBRAS

DE

MOQUETA BRUSELAS

ó terciopelo, confeccionadas y en pieza, no compran sin ver las que venden

JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA

10, CALLE DE SAN FRANCISCO, 10

DROGUERÍA AL POR MAYOR

PEREZ DEL MOLINO Y C. A

COMPANIA, NUM. 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Alpiste, brillantina para suelos, caja una peseta; bolas para azul, caja 50 céntimos; azul en pasta, caja 10 céntimos; borax, cola líquida, a 90, 70, y 50 céntimos frasco; caja de pescado, legía Fénix, legía Providencia, tinta desde 10 céntimos frasco.

En todo precios económicos

Jarabe de yemas de Abeto

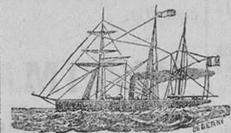
De reconocida utilidad en toda clase de toses, incluso la TOS FERINA

UNA PESETA FRASCO

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, calle de la Blanca, 40, SANTANDER

LOS ANGIANOS, LOS TISICOS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante, **LOS NIÑOS** en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ULCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen **VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS** ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como **AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ** Preguntad si dudáis a verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento inasustituible. **Pídase en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ** Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.



Compagnie Générale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

Para San Juan de Puerto-Rico, Ponce y Mayagüez

SALIDAS DE SANTANDER EL DÍA 20 DE CADA MES

El 20 de enero saldrá el vapor

OLINDE RODRÍGUEZ

admite solamente pasajeros. Para precios de pasaje dirigirse en Santander a los Agentes de la Compañía señores E. de Vial y Hermano.—MUELLE, 32. 1-11

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en terneros con el más esmeroso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.

Para facilitar las vacunaciones pública, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

Depositario: Doctor HONTANÓN

HERNÁN-CORTÉS, 2

LIBRO DE LA CATÁSTROFE

Se vende en la imprenta de don Lorenzo Blanchard, en la librería Católica, Don J. Aranduy y Compañía, en la Camisería Inglesa.

A LOS SEÑORES MEDICOS

LA ERGOTINA COSTAS, preparada con estricta sujeción al procedimiento que dio a conocer el difunto Mr. Bon jean en 1831, único admitido y sancionado por la ciencia. Y la **SOLUCIÓN DOSADA DE CORNEZUELO DE CEN-TENO**, del

DOCTOR COSTAS

inalterable, propia para las inyecciones hipodérmicas (1 centímetro cúbico representa un gramo de cornezuelo), tienen como productos españoles, más sólida garantía y mayor economía que los de procedencia extranjera. Pídanse en las principales farmacias. Depósito en Valencia: Dr. J. Costas. En Barcelona: Sociedad Farmacéutica, Dr. Andueña. En Madrid: Melchor García. En Santander: Pérez del Molino y Compañía.

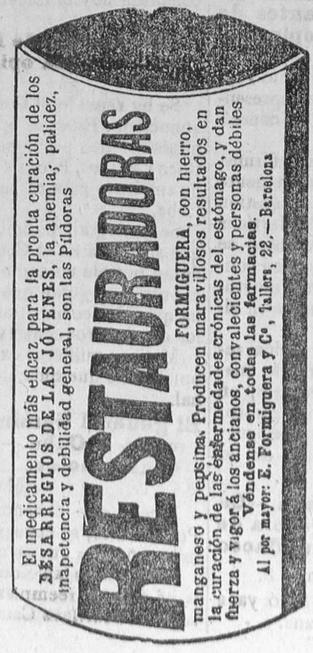
MÉDICO

HOMEÓPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad CONSULTAS POR ESCRITO SE REMITEN MEDICAMENTOS POR CORREO Recibe de doce a dos y de cuatro a siete de la tarde

DOCTOR GIFFRÉ

Compañía, 22, segundo



IMPRESA Y ENCUADERNACION

L. BLANCHARD

VAD-RAS, 3.—SANTANDER

Se confeccionan toda clase de trabajos concernientes al ramo

PASTILLAS PARA LA TOS

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK